



PARTIDO LIBERACION NACIONAL

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD

DEL

CANTON CENTRAL DE LIMON

PERIODO 2024-2028

LIMON

La propuesta para el periodo estará sustentada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible **“No Dejar a Nadie Atrás”** y **“Limón Propone”**.

**La Municipalidad del Cantón Central de Limón es el órgano político-administrativo que por ley le corresponde orientar y dirigir el desarrollo social, económico y cultural del cantón en beneficio de sus habitantes.**

El Partido Liberación Nacional como partido responsable de pensamiento Social Demócrata presenta al ciudadano Limonense el Plan de Trabajo, sustentado en objetivos del Desarrollo Sostenible promulgado por Naciones Unidas Costa Rica.

El plan propiciará la administración guiada por valores morales y éticos, cero corrupción y comunicación transparente donde la gestión estará sustentada en el beneficio para la comunidad, con rendición de cuentas periódicas para incentivar la participación de la colectividad. propiciando una convivencia que promueva la solidaridad, la dignidad humana, la fraternidad para promover un desarrollo humano sostenible.

La Política de DESARROLLO SOSTENIBLE presenta objetivos que mejoran la calidad de vida del Limonense.

Por tal razón se cimienta en cinco ejes fundamentales: económico, social, cultural, ambiental y deportivo.

## **Visión**

Nuestra visión estratégica está fundamentada en que el desarrollo sea apoyado mediante gestiones que favorezcan los sectores que interactúan en el Cantón. Buscamos encadenamientos productivos, diversificación de actividades económicas e impulso a empresas establecidas en nuestro Cantón.

Mejorar la condición de vida del limonense mediante el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y deportivo. Creando oportunidades de empleo para la población en general con énfasis en la juventud y las mujeres. Además de impulsar la disponibilidad de electricidad, conectividad, servicio de salud, educación, seguridad, deporte, recreación, multiculturalismo y el bilingüismo.

Para llegar a cumplir nuestra visión es fundamental una articulación estratégica y planificación sectorial con el poder ejecutivo y alianzas publico privadas y así llevar un desarrollo humano sostenible a nuestra colectividad.

Para lograr nuestra visión se efectuarán acciones desde los siguientes ejes:

### **1. EJE MUNICIPAL**

#### **I. Responsabilidad**

Ejecución del ámbito de las responsabilidades que la ley le encomienda a la municipalidad, como impuestos, patentes, recolección de residuos sólidos (basura y desechos), seguridad jurídica en la zona marítimo terrestre, Caproba, Cosevi, Impuesto Territorial, Ley 8114 (rutas cantonales), entre otros.

## **II. Plan Regulador**

Es indispensable dar seguimiento a procesos del Plan Regulador Territorial y del Plan Regulador Costero, si no se cuenta con dichos insumos no se tiene seguridad jurídica para la atracción de los generadores de empleo público y privado.

## **III. Infraestructura**

Trabajaremos en mejorar la infraestructura comunal, educativa, deportiva, recreativa y cultural.

## **IV. Gestiones administrativas**

Realizaremos acciones administrativas que beneficien a nuestros usuarios (empresas, comercio, ciudadano) en la gestión de trámites y eficiencia en la administración del gobierno local.

## **V. Trabajaremos juntos**

Trabajaremos junto a los diferentes sectores (empresa privada y pública) para que la economía de nuestro cantón crezca, que se dignifique la calidad de vida de las personas generando más y mejores empleos.

## **VI. Gestionaremos**

Gestionaremos como parte de nuestra visión coordinar con las diferentes instancias del Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, proyectos y programas para el Cantón, como:

- 1) Gestionaremos lo pertinentes para la creación del Consejo Municipal del Distrito en el Valle La Estrella ya que por su desventaja social y ubicación geográfica es indispensable mejorar el buen vivir de la comunidad.
- 2) Apoyar la gestión de las comunidades del valle de la estrella y otras comunidades ante las instituciones correspondiente para lograr el servicio de agua potable.
- 3) Gestionar ante el MOPT la declaratoria de carretera nacional alterna la ruta San Clemente – Pandora, como ruta alterna de la ruta 36.
- 4) Se gestionará lo pertinentes para la reactivación del Proyecto de los Patios INCOFER. (para generar fuentes de empleo en el corto plazo a través empresas de call center).
- 5) Aplicaremos la gobernanza necesaria para lograr la eficiencia y eficacia de la administración, garantizar la armonía y promover el desarrollo económico. Para ello, impulsaremos a la constitución de un Gobierno Digital Municipal que, brinde servicios de forma ágil y amigable y se convierta en punto de interacción con el usuario, para

conocer sus problemas y generar mejora continua, con el uso de instrumentos de medición de los servicios municipales y atendiendo las necesidades de la población.

6) Simplificación de trámites.

En la actualidad, la tecnología permite facilitarle al ciudadano las gestiones y trámites que debe realizar en el ayuntamiento; por lo que gestionaremos optimizar el sitio web institucional, para que el usuario pueda realizar diligencias en línea (pagos, solicitud de servicios públicos, permisos de patentes o de construcción, entre otros). Se eliminarán requisitos que no se ajustan a la realidad de las diferentes actividades comerciales ya existentes en el cantón. También promoveremos el uso nuevas tecnologías que faciliten al usuario la tramitología ante el municipio.

7) Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción

Un propósito fundamental de la administración pública es rendir cuentas de forma abierta ante la ciudadanía. Esto genera transparencia y confianza al ciudadano sobre el uso de los fondos públicos que emplea la municipalidad.

Por ello, proponemos realizar un evento oficial anual de Rendición de Cuentas, que se divulgara por los diversos medios de y plataformas digitales de comunicación. Además se rendirá cuentas a los distritos sobre los proyectos que se ejecutan en su jurisdicción. Nos

comprometemos a mantener informada, periódicamente, a la población sobre el quehacer municipal.

En tanto, en la lucha contra la corrupción, implementaremos un plan de mejora continua para los trámites, a través del uso de herramientas digitales. Esto permitirá generar procesos rastreables, disminuir los tiempos de gestión y brindar un servicio confiable. Con el uso de la tecnología le ahorramos dinero al cantón y se reducirá cualquier foco de corrupción.

#### 8) Eficiencia en los servicios

Promover gestiones que permitan brindar y mejorar la calidad de todos los servicios que presta la municipalidad.

#### 9) Seguridad ciudadana

##### **Iluminación en barrios**

Mediante convenio entre instituciones se gestionará dar mayor iluminación pública en los sectores que más lo necesiten en los distritos y así brindar mayor seguridad al ciudadano.

##### **Cámaras**

Se ampliará la cobertura del sistema de vigilancia por medio de cámaras en la ciudad para dar mayor seguridad al Limonense.

## **Profesionalizar la policía municipal**

Para brindar mayor protección y seguridad a la ciudadanía se implementará un programa de capacitación y profesionalización al cuerpo de seguridad municipal.

## **2. EJE ECONOMICO.**

**I.** incluir los aspectos económicos en el Desarrollo integral del Cantón para a través de programas y proyectos identificados impulsar cambios e instaurar iniciativas que contribuyan a dinamizar el desarrollo del Cantón y mejorar la calidad de vida del Limonense en lo: social, económico, cultural, tecnológico, ambiental, deportivo, otros.

**II.** Promover políticas desde el gobierno local orientadas al desarrollo, que apoyen las actividades productivas, y transformadoras bajo la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, emprendedurismo y la innovación, además fomentando la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

**III.** Fomentar la construcción de infraestructuras sostenibles y fomentar la innovación mediante los proyectos detonadores: aeropuerto de Internacional de Limón, Terminal de Cruceros y Marina, finalización Ruta 32, tren TELCA, mejorar la viabilidad de la

Ruta 36 hacia el Caribe Sur, y también revisión de la carga portuaria a JAPDEVA que contribuiría con empleo en el cantón.

#### **IV. Alianzas estratégicas**

Impulsaremos como objetivo, potenciar la competitividad de nuestro Cantón, al igual que la vocación productiva y generar estrategias para fortalecerlo como polo de desarrollo económico mediante alianzas publico privadas, zonas francas, JAPDEVA (canon) y otros.

#### **V. Acompañamiento al sector empresarial.**

Impulsaremos un mejor desarrollo local, fortaleciendo vínculos de trabajo entre diversos sectores y el gobierno local.

Fortalecer la innovación a nivel de micro, pequeña y mediana empresa, mediante programas y capacitaciones.

Propiciar la atracción de inversión estableciendo incentivos económicos, mediante un marco jurídico actualizado(INCENTIVOS) y con una visión futurista sostenible y amigable con el ambiente.

#### **VI. Apoyar gestiones para Avanzar con el acondicionamiento del aeropuerto de Limon.**

Impulsaremos las gestiones necesarias para lograr potenciar el desarrollo económico. Avanzar con una estrategia para la construcción del Aeropuerto internacional de Limon para la atracción de inversión, turismo y otros.

## **VII. Desarrollo empresarial.**

Impulsaremos iniciativas de desarrollo empresarial del cantón de modo que las pequeñas, medianas y grandes empresas se vean respaldadas por parte del Gobierno Local. A través de alianzas estratégicas municipales se coordinará con diferentes sectores y organizaciones, como la Cámara de Comercio, Industria y Turismo, ONG y otros.

### **3. EJE TURISMO**

I. En nuestro cantón contamos gran cantidad de recursos aprovechables para el turismo cultural, gastronómico, de aventura y ecológico con énfasis en territorio **Indígena Tayni Cabécar**. Por lo que promoveremos alianzas estratégicas con los diferentes sectores para impulsar el desarrollo de la actividad en el Cantón.

II. Apoyaremos iniciativas de atracción de inversión para el turismo, la construcción de hoteles para atender la demanda de turismo y brindar opciones accesibles a los habitantes del cantón y visitantes nacionales.

Con el apoyo al turismo se potencia la economía del Cantón y se generarán nuevas fuentes de trabajo.

III. Fortaleceremos el sector turístico dándole énfasis a las y los emprendedores para potenciar la economía del Cantón con apoyo técnico y revisando la intervención de la Municipalidad entre otros con la llegada de los cruceros.

## **4. EJE CULTURAL Y DEPORTIVO**

### **CULTURA**

- I. Territorio indígena Taymi cabécar.  
Impulsaremos y apoyaremos Ferias de salud y turismo para incorporar y fortalecer la población indígena en la economía del Cantón.
- II. Apoyaremos las gestiones necesarias para la finalización del histórico “Edificio Black Star Line”.
- III. Apoyaremos eventos y programas culturales que fortalecen el emprendedurismo, como: el Gran Parade, el Carnaval y otros que fortalecen nuestras tradiciones.
- IV. Impulsaremos las diferentes expresiones culturales de las comunidades, apoyando los diferentes programas y proyectos para la realización de eventos y festejos comunales de calidad.
- V. Apoyaremos mejoras y acciones recreativas en parques públicos.

### **DEPORTE - ESPARCIMIENTO**

- I. Fomento al deporte, multiculturalismo y la recreación
- II. Transformar el cantón en una potencia deportiva.
- III. Gestionar con las instituciones públicas correspondientes la intervención en el terreno del Estadio Nuevo de Limón u otro espacio para crear el Centro Deportivo que reúna todas las disciplinas deportivas en un solo lugar y además se instalen el Colegio Deportivo y el Colegio Científico junto con áreas recreativas y un campo ferial.
  
- IV. Rehabilitación de las playas y balnearios públicos.  
Implementar en estos espacios actividades socioeconómicas donde el emprendurismo participe.
  
- V. Incrementar en todas las actividades cantonales la promoción de la multietnicidad y la pluriculturalidad lo cual tiene un gran valor ancestral de nuestro pueblo.
  
- VI. Fomentar por medio del Comité Cantonal de Deportes la participación de la persona joven en actividades deportivas y culturales en los cuatros (4) distritos para una buena salud mental y prevención de las drogas, realizándolos durante los fines de semana y así dando un rescate a nuestros valores.

## **5. EJE SOCIAL**

- I. Generación de empleo para una mayor seguridad ciudadana.

La seguridad es un elemento clave para el desarrollo del cantón y una de las mayores preocupaciones que hoy aquejan a los limonenses. Apoyaremos todo programa social y generador de empleo que aporte a resolver la inseguridad ciudadana.

- II. Colaboraremos en lo que corresponda con el Ministerio de Seguridad Pública en acciones que prevengan la criminalidad, que tanto afecta a la población. Con respecto a este tema impulsaremos:

- a- Fortalecimiento de la seguridad ciudadana mediante el soporte de las instituciones del poder ejecutivo, dándole el apoyo de la Policía Municipal y fortalecer la capacitación contra el flagelo de las drogas con programas preventivos por medio de la educación.

- b- Coordinar y apoyar al Ministerio de Educación para convertir al cantón en el primer cantón bilingüe del país.

- c- Programa de becas o incentivos para estudiantes muy destacados.
- d- Apoyar en el proyecto Construcción del Nuevo Hospital de Limón.
- e- Incentivar proyecto que promuevan la inserción de la economía familiar y local que conlleven a bien común (mujeres, personas menores edad, afro costarricense, indígenas entre otros) respetando credo religioso, etnicidad y reconocimiento de identidades diversas.
- f- Se gestionará la creación de un CECUDI.
- g- Realizar gestiones para proporcionar espacios públicos y zonas verdes con acceso universal, inclusivos, accesibles y seguros, para la colectividad con énfasis en mujeres, personas menores de edad, personas adultas mayores y las personas con discapacidad.
- h- Prevención y atención ciudadana.
- i- Gestionaremos ante las instituciones correspondientes ampliar la cobertura de programas de prevención de drogadicción, delincuencia, conductas violentas y abuso infantil, en comunidades con índices de alto riesgo social, tales como:
  - i- Programa Atención Infantil.
  - ii- Cuido, recreación y formación para niños en edad escolar.

- iii- Programa Acción Juvenil Dirigido a jóvenes en secundaria para la prevención de la violencia, la adicción, sexualidad, entre otros temas.
- iv- Programas de atención a personas con problemas de alcoholismo y drogas.
- v- Desarrollo comunal.  
Contribuiremos al desarrollo comunal y apoyo a instituciones que trabajan en pro del bienestar social.
- vi- Apoyaremos con especial énfasis los programas en pro de poblaciones prioritarias como: la mujer, la juventud, la niñas, adulto mayor y personas de calle en cada distrito y se coordinar con las instituciones correspondientes.

## 6. EJE AMBIENTAL

Accionaremos para encontrar la armonía, identificando de manera sostenible las acciones para actuar, comprendiendo que las personas y la naturaleza están estrechamente vinculadas.

### I. Gestión del recurso hídrico.

Apoyaremos y esteremos atentos de los programas impulsados por el Instituto Costarricense de Acueductos y

alcantarillados (AyA) y el trabajo de las Asadas participantes, para atender la demanda de agua potable en el Cantón.

- II. Elaboración de planes ambientales integrales que definan con base en la conformación natural del territorio, con programas de prevención y reducción de la vulnerabilidad ambiental, sobre todo del manejo integral de los residuos sólidos, aguas residuales y/o contaminadas aprovechando la experiencia que, en materia de residuos, servicios ambientales.
- III. Planificar desde la municipalidad, las instituciones públicas y las organizaciones de las comunidades del Cantón, y otros entes, el acceso con equidad y sostenibilidad a la infraestructura de acueductos, así como a un servicio de agua potable de calidad, para satisfacer las necesidades de la población del Cantón.
- IV. Fomentar alianzas y convenios ambientales con el sector público, ONG, asociaciones, cooperativas y el sector privado con el objetivo de servicios ambientales como, por ejemplo:
  - Incentivar la separación de residuos sólidos valorizables desde la fuente para garantizar la continuación del ciclo de vida a través del reciclaje
  - Desarrollar actividades de interés común que contribuya al desarrollo sostenible del cantón mediante el aporte de

productos y apoyo técnico para la promoción y realización de actividades de interés científico y de administración pública.

Lo anterior se fundamenta bajo el enfoque de desarrollo humano con una ética de sostenibilidad y equidad, donde el bienestar del ser humano en armonía con el medio ambiente sea respetado.

También, éste se promueve como un proceso con visión de corto, mediano y largo plazo, que además es integral e integrado, que articula cinco ejes estratégicos e interrelaciona las áreas específicas de estos, para garantizar un desarrollo balanceado espacialmente (geográfico), de inclusión total de las familias del cantón, y en su interacción con la dinámica socioeconómica del resto de la región y del país.

## COMPROMISO CON LIMON

Este es nuestro plan de trabajo, nuestra guía durante los próximos cuatro años de administración municipal. Reitero el compromiso inquebrantable de trabajar con todos los Limonenses por el bienestar de nuestro cantón, mejorando las condiciones de vida de la población actual y futura.

Realizaremos nuestros actos en la función pública de manera transparente y apegada siempre a la ley, procurando que todas nuestras decisiones sean de beneficio para la ciudadanía.

Trabajaremos de la mano con los concejos de distrito, con los comités de caminos, con el comité de deportes, con las asociaciones de desarrollo y con todas las organizaciones comunales y del sector productivo local, en aras de propiciar los cambios necesarios que nos permitan hacer crecer la economía, generar empleo y construir las condiciones necesarias que capten el interés de inversionistas.

Este es nuestro compromiso ante el pueblo Limonense.

Me presento ante ustedes con nuestra propuesta, con vasta experiencia en la función pública como funcionaria de Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Regidora Municipal y Diputada, pero, sobre todo, con la ilusión de poder servir y construir; para esto necesito de su ayuda y de su voto.

Le agradezco, afectuosamente, por haberse tomado el tiempo de leer nuestro Plan de Gobierno y de soñar junto a mí con ese Limon próspero, positivo, inclusivo y sostenible que construiremos juntos.

Yalile Esna Williams  
700490104  
88196356  
yalicaribe@gmail.com

